

Asunción, 1º de febrero de 2010.-

**Oficina de las Naciones Unidas
Pacto Global**

A continuación, se presenta la Comunicación de Progreso (COP) de Desarrollo Agrícola del Paraguay S.A. para el Pacto Global. El alcance de esta Comunicación de Progreso corresponde a la totalidad de las operaciones de Desarrollo Agrícola del Paraguay S.A. en los años 2008 y 2009.

El Grupo DAP es un emprendimiento paraguayo con inversión internacional, que desde su fundación en 2005, opera con triple línea de resultados: Rentabilidad a largo plazo, cuidado ambiental e inclusión social, para la producción sustentable de materias primas para alimentos y energía. A través de inversiones de capital en la región el Grupo DAP promueve un proceso de aprendizaje continuo que apunta a construir un modelo de desarrollo que se aplique a nivel local y con proyección a escala regional.

El Grupo DAP tiene un sistema de producción con objetivos de desarrollo sostenible. Generar utilidades y producir riquezas son parte de estos objetivos, pero la empresa se reconoce también como un sistema de interacciones sociales, internas y externas, las que son fundamentales para la consecución de los objetivos económicos dentro de la visión integral del desarrollo. El Grupo DAP entiende que, como parte de la sociedad, es responsable de buscar no solamente el crecimiento de capital, sino que, al concebirse como participante activo en la sociedad, tiene una responsabilidad que incluye obtener resultados en lo económico, social y ambiental. Esta visión integral del desarrollo exige a su vez una estrategia de sostenibilidad que se fundamenta en tres pilares: la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social y la sostenibilidad ambiental.

Conscientes de la necesidad de establecer alianzas estratégicas para lograr los objetivos en estas tres líneas de acción, el Grupo DAP se asocia con organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Moisés Bertoni, el Instituto de Derecho y Economía Ambiental y la Fundación para el Desarrollo Campesino. Con la fuerza de estas alianzas puede ejecutar sus políticas ambientales y sociales con base en el know how de las ONGs para acompañar a las comunidades vecinas en el mejoramiento de su calidad de vida y ejecutar actividades relacionadas a la conservación, preservación y restauración del paisaje rural y forestal.

A la fecha, el Grupo DAP cuenta con 130 empleados directos y más de 250 empleados indirectos a través de las más de 47 empresas contratistas proveedoras de servicios generales, agrícolas y de transporte. Opera en 6 unidades productivas propias (15.861 ha.) y otras 17 alquiladas (15.715 ha.) que totalizan una superficie agrícola estimada en 31.576 ha. A estas se suman 9.281 ha. superficies de reservas forestales y campos bajos destinados a la conservación y preservación ambiental. Asimismo, en cumplimiento de su filosofía de trabajo, realiza acciones sociales y de desarrollo económico en comunidades de las áreas de influencia de los distintos campos. Estas acciones, encaradas por organizaciones de la sociedad civil (ONGs) alcanzan hoy más de 500 familias campesinas de escasos recursos. Estas actividades



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

cuentan también con apoyo financiero de la Agencia América para el Desarrollo USAID, que aporta recursos adicionales en cantidad igual a los que invierte DAP.

La empresa a través de estas acciones promueve el cumplimiento de lo establecido en los 10 Principios del Pacto Global, sumando esfuerzos para lograr las metas de desarrollo, conservación y erradicación de la pobreza en los ámbitos de su competencia.

Ante cualquier consulta no duden en comunicarse conmigo al (021)208-450. Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente,

Pascual Rubiani Yanho
Presidente
Desarrollo Agrícola del Paraguay S.A.

DERECHOS HUMANOS	
<p>Principio 1 – Protección de los Derechos Humanos: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.</p> <p>Principio 2 – No complicidad con los abusos de los Derechos Humanos: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos.</p>	
COMPROMISO	<p>DAP S.A. se compromete a cumplir los principios de Derechos Humanos al establecer sus principios y valores en el Manual del Empleado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada empleado será tratado como un individuo, con respeto, dignidad y equidad, rechazando categóricamente, cualquier tipo de discriminación, acoso y represalias. - Seleccionaremos, retendremos y promoveremos empleados con base en la capacidad y habilidad individual, valorando su potencial, su desempeño, experiencia y sus valores personales, rechazando cualquier práctica discriminatoria de empleo basado en edad, raza, credo, color, sexo, estado civil, origen, nacionalidad, religión, orientación sexual o incapacidad. - Se dará igual oportunidad tanto en el empleo como en el progreso a aquellos empleados mejor calificados sin discriminaciones.
SISTEMAS	<p>DAP S.A. ha contratado los servicios de la Consultora BCA (Benítez Codas & Asociados corresponsal de KPMG International) a fin de implementar desde los primeros meses del 2010 un sistema de gestión integral, basado en el enfoque de triple línea de resultados (social, ambiental y económico www.dap.com.py) En un proceso de mejora continua se incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de desempeño económico – financieros - Indicadores de desempeño social - Indicadores de desempeño ambiental <p>Una de las prioridades se refiere a la implementación de canales de comunicación directos entre los Directivos y todos los empleados de manera a fomentar el diálogo abierto y franco de modo a reportar sobre temas relevantes a nuestros Principios Empresariales.</p>
ACCIONES	<p>Talleres de sensibilización llevados a cabo en todas las unidades productivas y oficina de Asunción para dar a conocer el Manual del Empleado.</p> <p>La compañía facilita el acceso a la salud a sus colaboradores directos, indirectos y a las comunidades vecinas.</p> <p>La empresa desarrolla un canal de comunicación directo con las</p>



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

	<p>comunidades vecinas para atender sus necesidades y promover el desarrollo de acciones que provean oportunidades para una vida digna.</p> <p>Preparación del sistema de gestión integral que se implementará a principios del año 2010.</p>
DESEMPEÑO	<p>El 100% de los colaboradores directos fueron sensibilizados y se comprometieron a cumplir con el Resumen de las Políticas y Normas de la Empresa difundidas en el Manual del Empleado.</p> <p>El 100% de los empleados directos está asociado a algún sistema de seguro médico.</p> <p>Más de 1.400 personas atendidas en Asistencia médica en cooperación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</p> <p>Acompañamiento técnico y financiero, a través de ONGs locales a más de 500 familias de comunidades en el área de influencia de los campos de la empresa.</p> <p>Sistema de gestión integral aprobado y con cronograma de implementación a partir de Enero de 2010 que contempla sistemas de seguimiento y evaluación del cumplimiento de las normativas establecidas en los manuales operativos.</p>



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

RELACIONES LABORALES

Principio 3 – Libertad de asociación sindical y derecho a la negociación colectiva: Las Empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4 – Trabajo forzoso y obligatorio: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5 – Trabajo infantil: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Principio 6 - Discriminación: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

COMPROMISO

DAP S.A. se compromete formalmente en sus principios y valores declarados en el Manual del Empleado asegurando el cumplimiento de toda la legislación laboral así como el cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y libertad de asociación:

Las personas son el factor más importante en el éxito de las empresas y nosotros creemos como principio que cada empleado es un ser humano responsable y que como tal merece el más completo respeto y confianza por parte de la Empresa y de sus compañeros.

Rechazamos cualquier práctica discriminatoria de empleo basado en edad, raza, color, sexo, estado civil, origen, religión, orientación sexual o incapacidad.

Aspiraremos a ser, dentro de nuestro mercado, competitivos en el pago y en beneficios para atraer, mantener y retener la más alta calidad personal y profesional.

Nos comprometemos a brindar la mejor condición de trabajo, y los beneficios que podamos desarrollar, de acuerdo a la evolución de nuestro negocio, a lo largo de nuestra relación, con oportunidades ciertas para su progreso.

Nuestra gestión se basa en fomentar el trabajo en equipo para el logro de los objetivos.

Se tratará de dar igual oportunidad en todas las actividades de la compañía como reclutamiento, beneficios del empleado, promociones, transferencias, entre otros.

DAP S.A. considera de importancia vital la seguridad de su personal, por lo que hará todo lo razonable para ofrecer un lugar de trabajo seguro.



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

SISTEMAS	<p>La creación de la posición de Gerente de Riesgos en el 2008 responsable de la seguridad de todo el personal de DAP.</p> <p>DAP S.A. promociona las oportunidades de trabajo con gente local y promociona la incorporación de mujeres en todos los puestos que sean posibles.</p> <p>Se encuentra en etapa de implementación el sistema de salud y seguridad ocupacional con la Consultora BCA que incluye indicadores de género, movilidad del empleado, frecuencia e intensidad de accidentes entre otros.</p>
ACCIONES	<p>DAP S.A. lleva un registro de ingreso de empleados y/o contratistas temporales a fin de evitar el ingreso de menores de edad.</p> <p>Se han desarrollado en todas las oficinas talleres relacionados a la salud y seguridad del personal como prevención de incendios, primeros auxilios, manejo seguro de agroquímicos, legislación ambiental, entre otros.</p> <p>Se realizan exámenes médicos pre-admisionales y chequeos médicos anuales a todo el personal.</p> <p>DAP S.A. otorga a sus empleados directos seguro médico y seguro de vida.</p> <p>Para el 2010 se incorporarán los indicadores de salud y seguridad de los contratistas.</p> <p>La empresa provee a través de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y otras agencias financieras fondos para micro-proyectos de producción en comunidades vecinas.</p>
DESEMPEÑO	<p>Los registros demuestran que no hay trabajo infantil en ninguna de las instalaciones de DAP S.A.</p> <p>Las mujeres representan el 25% de los colaboradores, y el 80 % de la fuerza laboral es procedente de las zonas de influencia.</p> <p>El 100% de los empleados está asociado a algún sistema de seguro médico y seguro de vida.</p> <p>El 100% de los empleados se realiza anualmente exámenes médicos.</p> <p>En el 2009 se ha registrado un solo caso de accidente laboral.</p> <p>25,000 US\$ fueron invertidos en microfinanzas a través de la Fundación Paraguaya.</p> <p>75,000 US\$ fueron invertidos para la implementación de actividades productivas en familias campesinas.</p>



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

	<p>12 alumnos becados en la Escuela Agrícola San Francisco de Asís.</p> <p>Apoyo financiero para la construcción de aulas en la Escuela San Antonio de Barbero.</p>
--	---

MEDIO AMBIENTE	
<p>Principio 7 – Enfoque preventivo: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de protección medioambiental.</p>	
COMPROMISO	<p>DAP S.A. se compromete al cuidado y preservación del medio ambiente en la aplicación del modelo de gestión de triple línea de resultados, expresado en sus principios y valores, así como en el Manual del Empleado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento cabal de las Leyes Ambientales del Paraguay incluyendo actividades como establecimiento de reservas privadas, áreas de conservación de bosques, bosques protectores de cursos de agua, barreras vivas para proteger a poblaciones vecinas, procesos de reforestación y restauración del paisaje forestal. - Dentro del ámbito productivo se implementan las mejores prácticas internacionales de manejo de defensivos agrícolas y agroquímicos, buscando una lucha integrada contra plagas y enfermedades, así como la rotación de cultivos, la siembra directa y sobre cobertura de rastrojo para evitar procesos de erosión del suelo, y la construcción de caminos con sistemas de control de erosión.
SISTEMAS	<p>Desde 2009 DAP desarrolla un sistema de gestión integral que contempla estándares y procedimientos medioambientales para la operación actual y para las operaciones futuras.</p> <p>Desde sus inicios, la empresa contó en el staff gerencial con un Gerente Socio-Ambiental responsable del cumplimiento de las políticas ambientales y sociales de la empresa, así como alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Moisés Bertoni y el Instituto de Derecho y Economía Ambiental.</p>
ACCIONES	<p>Reforestación de bosques protectores de cauces hídricos y nacientes de aguas.</p> <p>Protección de cursos de agua con reforestación de especies nativas.</p> <p>Establecimiento de áreas de reserva.</p> <p>Manejo responsable de defensivos agrícolas.</p> <p>Establecimiento de barreras vivas para evitar eventuales derivas de productos.</p> <p>Por política interna de la empresa no se permiten pulverizaciones aéreas en zonas de cultivos.</p>



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

	<p>Análisis periódicos de calidad de agua en todas las unidades productivas.</p> <p>Se realizan cursos de capacitación sobre manejo seguro de agroquímicos, manejo y prevención de incendios forestales dirigidos a vecinos y proveedores y para el 100% de los colaboradores.</p>
DESEMPEÑO	<p>100 ha. de bosques reforestados con especies nativas.</p> <p>Más de 6.000 ha. de áreas boscosas declaradas como reservas forestales.</p> <p>Más de 1.500 ha. de campos bajos en sistemas de conservación.</p> <p>100 ha. de producción orgánica.</p> <p>Más de 150 personas capacitadas (vecinos y proveedores) en manejo seguro de agroquímicos, manejo y prevención de incendios forestales.</p>

Principio 8 – Responsabilidad medioambiental: Las empresas deben adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

COMPROMISO	<p>DAP S. A. se compromete a la gestión ambiental ética y responsable de acuerdo a sus principios y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento cabal de las Leyes Ambientales del Paraguay incluyendo actividades como establecimiento de reservas privadas, áreas de conservación de bosques, bosques protectores de cursos de agua, barreras vivas para proteger a poblaciones vecinas, procesos de reforestación y restauración del paisaje forestal. - Dentro del ámbito productivo se implementan las mejores prácticas internacionales de manejo de defensivos agrícolas y agroquímicos, buscando una lucha integrada contra plagas y enfermedades, así como la rotación de cultivos, la siembra directa y sobre cobertura de rastrojo para evitar procesos de erosión del suelo, y la construcción de caminos con sistemas de control de erosión.
SISTEMAS	<p>Además de los sistemas internos en los cuales el componente ambiental se encuentra totalmente integrado y que fueron mencionados en los puntos anteriores, DAP S.A. promueve a nivel internacional nuevos estándares para la producción responsable de soja www.responsiblesoy.org.</p>
ACCIONES	<p>Participación activa como Vicepresidente en la Round Table on Responsible Soy (RTRS).</p>
DESEMPEÑO	<p>Como miembro de la RTRS se elaboraron los principios y criterios para una producción más responsable de soja.</p> <p>http://es.responsiblesoy.org/principles_criteria.php</p>



Desarrollo Agrícola
del Paraguay

Principio 9 – Tecnologías respetuosas del medioambiente: Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
COMPROMISO	DAP S.A. opera bajo las mejores prácticas de manejo de los recursos naturales, orientada hacia sistemas de certificación internacional: - Dentro del ámbito productivo se implementan las mejores prácticas internacionales de manejo de defensivos agrícolas y agroquímicos, buscando una lucha integrada contra plagas y enfermedades, así como la rotación de cultivos, la siembra directa y sobre cobertura de rastrojo para evitar procesos de erosión del suelo, y la construcción de caminos con sistemas de control de erosión.
SISTEMAS	El sistema de control integrado de procesos está en implementación, indicadores cuantitativos y cualitativos son monitoreados para verificar el cumplimiento de la política interna.
ACCIONES	Política de mejores prácticas agrícolas implementadas en todos los cultivos.
DESEMPEÑO	El 100% de los cultivos administrados por DAP S.A. esta bajo las mejores prácticas agrícolas actuales: 100% siembra directa, curvas de nivel, manejo integrado de plagas, rotación de cultivos, análisis periódicos de suelo y calidad de agua.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
Principio 10 – Anticorrupción: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.	
COMPROMISO	<p>DAP S.A. exige a sus integrantes, el cumplimiento irrestricto de las reglamentaciones nacionales con los más elevados estándares de honestidad, equidad y transparencia con los clientes, proveedores, contratistas y funcionarios.</p> <p>Los integrantes de DAP no podrán: Actuar en representación de la Sociedad en ninguna situación en la cual dicha persona reciba o entregue algún obsequio significativo, préstamo, agasajo importante u otro favor que tuviera un interés económico personal.</p> <p>Aceptar beneficios de una persona o entidad con la cual la empresa tiene o pueda tener una relación comercial.</p> <p>Realizar trabajos o prestar servicios a favor o en beneficio de empresas competidoras o que puedan llegar a serlo.</p>
SISTEMAS	<p>La responsabilidad y la práctica de la implementación y aplicación del Código de Ética de DAP S.A. es responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos.</p> <p>En enero de 2010 se inicia la implementación del sistema de gestión integral contemplando el cumplimiento de las normativas relativas al Código de Ética.</p>
ACCIONES	Talleres de sensibilización llevados a cabo en todas las unidades productivas y oficina de Asunción para dar a conocer el Código de Ética de DAP S.A.
DESEMPEÑO	100% de los colaboradores sensibilizados se comprometieron a cumplir con las disposiciones del Código de Ética.